

A blue book icon with a white circle in the center containing the Roman numeral IV. The book has a small orange and yellow spine.

IV

Grados



Grados

Grado en Traducción e Interpretación

Coordinadora: Irene Rivera Trigueros (irenerivera@ugr.es)

¡Importante!



Es muy importante que tengas en cuenta que los estudiantes de primer curso deben superar al menos 6 créditos para poder continuar sus estudios.

Lenguas ofertadas

Las lenguas ofertadas son las siguientes:

- ▶ **Lenguas B (primera lengua extranjera):** alemán, árabe, francés e inglés. De estas lenguas es imprescindible tener un nivel de competencia B1 al matricularse en el grado, según el Marco Común Europeo de Referencia (MCER). En el caso del árabe, dadas sus especificidades, es necesario un A2+. El objetivo es poder alcanzar las competencias necesarias para el ejercicio de la traducción e interpretación. Todas las clases de lengua B se imparten íntegramente en la lengua en cuestión, por lo que es imposible seguirlas sin el nivel requerido. Ten en cuenta, además, que la lengua B solo podrá cambiarse solicitando de nuevo una preinscripción.
- ▶ **Lenguas C (segunda lengua extranjera):** alemán, árabe, chino, francés, griego moderno, inglés, italiano, portugués y ruso. No se exigen conocimientos previos de ninguna lengua C, excepto en inglés y francés, casos en los que se suele partir de una cierta base.

Además, como asignaturas optativas de tercer y cuarto curso podrás cursar una tercera lengua extranjera. En nuestra facultad se ofertan, aparte de todas las listadas como lenguas C, catalán, danés, neerlandés, rumano, turco y ucraniano.

Plan de estudios

El grado consta de cuatro cursos académicos, cada uno de los cuales se divide en dos semestres. A su vez, cada semestre tiene 30 créditos ECTS. Todas las asignaturas son de 6 créditos, excepto Lengua B Nivel 1 y Lengua C Nivel 1, que cuentan con 12 créditos cada una. Con esto se pretende reforzar el conocimiento de las dos lenguas de trabajo con el fin de adquirir una buena base para las asignaturas posteriores.

En total, para completar el grado deberás cursar 240 créditos, distribuidos según el tipo de materia: de formación básica, obligatorias, optativas y el Trabajo de Fin de Grado. Nuestra titulación no incluye un módulo específico de prácticas externas obligatorias, pero puedes realizar prácticas extracurriculares (consulta la sección *Prácticas* para más información).

Tipo de materia	ECTS
Formación básica	60
Obligatorias	144
Optativas	30
Prácticas externas	-
Trabajo de Fin de Grado	6
Créditos totales	240

A continuación puedes ver las materias de cada curso:

Primer curso	Primer cuatrimestre		Segundo cuatrimestre	
	Asignatura	ECTS	Asignatura	ECTS
	Lengua A Nivel 1 Español	6	Lengua A Nivel 2 Español	6
	Lengua B Nivel 1	12	Lengua B Nivel 2	6
	Lengua C Nivel 1	12	Lengua C Nivel 2	6
			Cultura A Español	6
			Documentación Aplicada a la Traducción	6

Segundo curso	Primer cuatrimestre		Segundo cuatrimestre	
	Asignatura	ECTS	Asignatura	ECTS
	Traducción B-A	6	Lengua B Nivel 4	6
	Lengua B Nivel 3	6	Lengua C Nivel 4	6
	Lengua C Nivel 3	6	Cultura B	6
	Lingüística	6	Cultura C	6
	Informática	6	Traducción A-B	6

Tercer curso	Primer cuatrimestre		Segundo cuatrimestre	
	Asignatura	ECTS	Asignatura	ECTS
	Lengua C Nivel 5	6	Lengua C Nivel 6	6
	Traducción especializada B-A	6	Traducción Especializada A-B	6
	Traducción 1 C-A	6	Traducción 2 C-A	6
	Interpretación 1	6	Interpretación 2	6
	Optativa	6	Optativa	6

Cuarto curso	Primer cuatrimestre		Segundo cuatrimestre	
	Asignatura	ECTS	Asignatura	ECTS
	Lengua A Nivel 3 Español	6	Trabajo de Fin de Grado (TFG)	6
	Traducción 3 C	6	Traducción Multimedia B	6
	Terminología	6	Traductología	6
	La Profesión del Tel	6	Optativa	6
	Optativa	6	Optativa	6

Las asignaturas optativas se podrán cursar en tercer y cuarto curso. Podrás elegir entre las asignaturas optativas de la propia titulación o módulos completos de otras titulaciones de la UGR. En total, tienes que aprobar 30 créditos de optatividad. Se podrán reconocer hasta 12 créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

El Trabajo de Fin de Grado (TFG) es obligatorio. Para poder matricularte, tendrás que estar en último curso y además haber superado 60 créditos de materias básicas y 108 de materias obligatorias, entre las que estarán incluidas todas las materias de primer curso.

Requisitos para cursar ciertas asignaturas

En el grado no puedes cursar determinadas asignaturas si no has superado otras antes:

Haber cursado	Permite cursar
Lengua A Nivel 2 y Lengua B Nivel 2	Asignaturas obligatorias de Traducción B-A, Traducción A-B
12 créditos del módulo de Lengua A y su Cultura y 12 créditos del módulo de Lengua C y su Cultura	Asignaturas obligatorias de Traducción C
12 créditos del módulo de Lengua A y su Cultura y 18 créditos del módulo de Lengua B y su Cultura	Asignaturas obligatorias de Interpretación
Interpretación 1	Asignaturas optativas de Introducción a la Interpretación en los SS. Públicos y de Introducción a la Interpretación en el Comercio y el Turismo
Traducción B-A	Asignaturas optativas de Traducción en Ciencia y Tecnología y de Traducción en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas
60 créditos básicos y 108 obligatorios, incluidas las materias de primer curso	Trabajo de Fin de Grado (4.º curso)

¡Importante!



Es importante que sepas que, para poder cursar con éxito determinadas asignaturas optativas de cuarto curso (Traducción en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas y Traducción en Ciencia y Tecnología), sería fundamental haber cursado previamente la asignatura obligatoria de tercer curso Traducción Especializada B-A. Ten en cuenta que, aunque en teoría podrás matricularte sin haber superado esta última asignatura, en la práctica te puede resultar muy difícil aprobar dichas optativas.

Evaluación

Debes consultar las guías docentes de tus asignaturas para saber todo lo referente a la evaluación de las mismas. Todas están colgadas en la web del y muchas asignaturas siguen un sistema de evaluación continua que otorga mucho valor al trabajo diario. Si no puedes seguir la evaluación continua en alguna asignatura, debes solicitar al director del departamento correspon-

diente la evaluación única final en las dos primeras semanas del semestre. Encontrarás la información de contacto del director de cada departamento en esta guía, en la sección Profesorado.

Normativa

En el siguiente enlace podrás ver toda la información relativa a la normativa de la facultad y de la UGR (exámenes, cambios de grupo, traslados de expediente, normas de permanencia, etc.):

 <http://fti.ugr.es/pages/normativa>

Estudiantes con necesidades especiales

La Facultad de Traducción e Interpretación está en línea con la política de accesibilidad universal aplicada por la Universidad de Granada. Nuestra Facultad apoya a los alumnos con discapacidad y otras Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) durante sus estudios universitarios, suprimiendo todo tipo de barrera que impida la igualdad de oportunidades.

Asimismo, para los estudiantes con algún tipo de discapacidad visual, se velará por la adaptación del material didáctico y de apoyo al braille con la colaboración de la Fundación ONCE y el asesoramiento del Gabinete de Atención Social al Estudiante de la UGR. En cualquier caso, la Comisión de Ordenación Académica y Convalidaciones se encargará de evaluar cualquier adaptación curricular.

El alumno que necesite algún tipo de apoyo tiene que ponerse en contacto con la Coordinadora de Alumnos NEAE de nuestra facultad, la profesora Míriam Buendía Castro. La Coordinadora NEAE se encargará de orientar al alumno y le ofrecerá asesoramiento y seguimiento sobre las adaptaciones necesarias. Se recuerda que el alumno puede solicitar apoyo en cualquier momento durante el curso académico.

Para más información, consulta el enlace del Secretariado para la Inclusión y la Diversidad de la Universidad de Granada:

 <http://inclusion.ugr.es/pages/accesibilidad-universal>

Míriam Buendía Castro



Decanato (1º planta Palacio de las Columnas)



mbuendia@ugr.es

Doble Grado en Traducción e Interpretación y Turismo (TITUR)

Coordinadora: Irene Rivera Trigueros (irenerivera@ugr.es)

Lenguas ofertadas

La Universidad de Granada es la segunda universidad de toda España en implantar un Doble Grado en Traducción e Interpretación y Turismo, que empezó a impartirse en el curso 2017-18. Si te decides a estudiar con nosotros, podrás lucir en tu currículum una titulación de la que ofertamos solo 30 plazas cada año, según la elección de primera lengua extranjera: 15 para inglés, 10 para francés y 5 para alemán.

Si te decantas por inglés como lengua B, podrás elegir entre francés o alemán como lengua C. Eso sí, ¡ojo!, si escoges francés o alemán como lengua B, tendrás inglés como lengua C.

Cuando acabes esta doble titulación, dominarás dos lenguas extranjeras europeas y tendrás buenas nociones de derecho, economía y marketing. Son habilidades y conocimientos utilísimos que te vendrá bien tener, independientemente del camino que decidas tomar al terminar la carrera, sobre todo si ese camino es el del emprendimiento.

Plan de estudios

El curso consta de cinco años académicos, cada uno de los cuales se divide en dos semestres. En cada curso, tendrás un número de créditos que irá variando según las asignaturas de cada cuatrimestre, tal y como se muestra en la tabla. Todas las asignaturas son de 6 créditos, excepto Lengua B nivel 1, Lengua C Nivel 1 y las prácticas externas, que cuentan con 12 créditos cada una.

En total, para completar el Doble Grado, deberás cursar 372 créditos (180 créditos en Turismo y 192 en Traducción). Estos serán distribuidos según el tipo de materia: de formación básica, obligatorias, TFG y prácticas externas.

El TFG es obligatorio. Tendrás que hacer un TFG en Turismo y otro en Traducción e Interpretación y, para poder matricularte de ellos, tienes que cumplir los requisitos exigidos en cada plan de estudios (haber superado 60 créditos de materias básicas y 108 de materias obligatorias en cada Grado).

Estudiarás asignaturas en Turismo que serán reconocidas por otras en Traducción e Interpretación; en sentido contrario, algunas de las asignaturas cursadas en Traducción e Interpretación serán reconocidas en Turismo (para más información, consulta la sección Plan de estudios de la página web de TITUR).

A continuación, puedes ver las materias de cada curso. Las de Turismo están subrayadas para que puedas diferenciar las de cada Grado.

Primer curso	Primer cuatrimestre		Segundo cuatrimestre	
	Asignatura	ECTS	Asignatura	ECTS
	Lengua A nivel 1	6	Lengua A Nivel 2	6
	Lengua B Nivel 1	12	Lengua B Nivel 2	6
	Lengua C Nivel 1	12	Lengua C Nivel 2	6
	Lingüística	6	Documentación Aplicada a la Traducción	6
			<u>Introducción al derecho</u>	6
			<u>Patrimonio cultural</u>	6

Segundo curso	Primer cuatrimestre		Segundo cuatrimestre	
	Asignatura	ECTS	Asignatura	ECTS
	Traducción B-A	6	Lengua B Nivel 4	6
	Lengua B Nivel 3	6	Lengua C Nivel 4	6
	Lengua C Nivel 3	6	Cultura B	6
	<u>Principios de Economía I</u>	6	Traducción A-B	6
	<u>Estadística Aplicada al Sector Turístico</u>	6	<u>Principios de Economía II</u>	6
	<u>Fundamentos en Dirección y Administración de Empresas</u>	6	<u>Turismo Sostenible y Medio Ambiente</u>	6
			<u>Organización Internacional del Turismo</u>	6

Tercer curso	Primer cuatrimestre		Segundo cuatrimestre	
	Asignatura	ECTS	Asignatura	ECTS
	Lengua C Nivel 5	6	Lengua C Nivel 6	6
	Traducción 1 C-A	6	Traducción 2 C-A	6
	Interpretación 1	6	Interpretación 2	6
	<u>Derecho Mercantil</u>	6	<u>Recursos Territoriales Turísticos de España</u>	6
	<u>Recursos Territoriales Turísticos del Mundo</u>	6	<u>Estructura Económica del Turismo</u>	6
	<u>Derecho Mercantil</u>	6	<u>Dirección Comercial</u>	6
			<u>Contabilidad General</u>	6

Cuarto curso	Primer cuatrimestre		Segundo cuatrimestre	
	Asignatura	ECTS	Asignatura	ECTS
	Lengua A nivel 3	6	Cultura de la lengua C	6
	Terminología	6	Traducción multimedia B	6
	Traducción Especializada B-A	6	Traducción Especializada A-B	6
	<u>Información Contable para la Gestión de Empresas Turísticas</u>	6	<u>Dirección Estratégica de Empresas Turísticas</u>	6
	<u>Marketing de Productos Turísticos</u>	6	<u>Dirección de Recursos Humanos en Empresas Turísticas</u>	6
	<u>Tecnología Informática para la Empresa</u>	6	<u>Gestión Financiera</u>	6
	<u>Política Económica del Turismo</u>	6	<u>Contabilidad General</u>	6

Quinto curso	Primer cuatrimestre		Segundo cuatrimestre	
	Asignatura	ECTS	Asignatura	ECTS
	Traducción 3C	6	Traductología	6
	<u>Creación de Empresas</u>	6	Prácticas Externas	12
	<u>Derecho y Legislación</u>	6	Trabajo Fin de Grado I	6
	<u>Patrimonio Histórico-Artístico Español</u>	6	<u>Trabajo Fin de Grado II</u>	6
	<u>Economía del Transporte</u>	6		

¡Importante!



Es muy importante que tengas en cuenta que las asignaturas de Traducción se impartirán en la Facultad de Traducción y las de Turismo en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Otros programas de titulaciones múltiples de la Facultad de Traducción e Interpretación

AEL (Applied European Languages)

Coordinadora: Marian Panchón (mpanchon@ugr.es)

El programa AEL es una remodelación del antiguo programa LAE (Lenguas Aplicadas Europa), en el que participó la Facultad de Traducción e Interpretación desde 1989. El objetivo principal es formar a los estudiantes que pretendan aplicar sus conocimientos y competencias lingüísticos y culturales a los ámbitos de derecho, economía y comercio, para así maximizar sus oportunidades de inserción en el mercado laboral a nivel europeo, o de acceder a un máster u otra formación superior que les permita especializarse en las lenguas y ámbitos mencionados.

Los alumnos admitidos en el programa cursan tanto el segundo como el tercer curso del grado en dos países de la Unión Europea, para volver a la facultad en cuarto. De esta manera, de los 240 créditos ECTS que conforman el grado, 120 ECTS son cursados en los centros asociados de Université d'Aix-Marseille (Francia), Université de Toulouse (Francia), TH Köln (Alemania), University of Limerick (Irlanda), Ghent University (Bélgica) o Kaunas University of Technology (Lituania). Asimismo, se dedica la totalidad de los 30 créditos optativos del grado a asignaturas de derecho, economía y comercio.

Al finalizar sus estudios los alumnos recibirán, además del título de Grado en Traducción e Interpretación otorgado por la Universidad de Granada, el título del centro asociado en el caso de Aix-Marseille y TH Köln, y un certificado acreditativo en el caso de Toulouse, Kaunas, Limerick y Gante.

Las pruebas de acceso se celebran en la segunda semana del primer semestre. Para participar, es necesario estar matriculado en el primer curso de la Facultad de Traducción e Interpretación y tener la combinación lingüística inglés-francés o inglés-alemán.

Para más información, puedes consultar la página web del grado de la Facultad de Traducción e Interpretación o contactar con el coordinador del programa.

Cuádruple titulación entre la Facultad de Traducción e Interpretación de la UGR y la Universidad de Bolonia

Coordinadoras: Eva Muñoz (Grado) y Guadalupe Soriano (Máster)

La UGR ofrece la posibilidad de cursar una cuádruple titulación en Traducción e Interpretación con la Universidad de Bolonia para los estudiantes con inglés, francés o alemán como lengua B e italiano como lengua C. Este programa cuenta con tres plazas por curso académico. Los estudiantes seleccionados en la UGR deberán cursar el Grado en Traducción e Interpretación y

el Máster Universitario en Traducción Profesional y realizarán los cursos de segundo y cuarto en la Universidad de Bolonia (Forlì). Al finalizar satisfactoriamente los cinco cursos, obtendrán cuatro titulaciones: Grado en Traducción e Interpretación (UGR), Laurea y Mediazione Linguistica Interculturale (UNIBO), Máster Universitario en Traducción Profesional (UGR) y Laurea Magistrale in Specialised Translation (UNIBO).

Doble título internacional de la Universidad de Granada y la Beijing International Studies University (BISU)

Coordinadora: Rui Ma

Gracias al convenio entre la UGR y la International Studies University de Pekín, se ponen 3 plazas a disposición del alumnado con matrícula vigente en el grado de Traducción e Interpretación. Para poder acceder al procedimiento de selección, será necesario haber cursado 120 créditos ECTS y estar matriculado de otros 60 créditos, así como haber cursado las asignaturas de Lengua C Chino hasta el nivel 4. Un criterio adicional para iniciar el programa de movilidad será estar en posesión de un certificado HSK2.

Para más información, puedes consultar la página web del grado de la Facultad de Traducción e Interpretación o contactar con el coordinador del programa.